

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.

(Panamá, Rep. de Panamá)

Estados Financieros y dictamen de Auditoria de los Auditores Independientes

31 de Diciembre de 2015

**“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será
puesto a Disposición del público inversionista y del público en general”**

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
(Panamá, Rep. de Panamá)
Estados Financieros y dictamen de Auditoría de los Auditores Independientes
31 de Diciembre de 2015

CONTENIDO

Dictamen de Auditoría de los Auditores Independientes	i
ESTADOS FINANCIEROS	
Balance de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Utilidades Integrales	3
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	4
Estado de Flujos de Efectivo	5 - 6
Notas a los Estados Financieros	7 - 40
Detalle de Gastos Generales y Administrativos	41

**“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será
puesto a Disposición del público inversionista y del público en general”**

EF/- 16/11

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Junta Directiva
ALIADA CASA DE VALORES, S.A.
Panamá, República de Panamá

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.**, que incluye el balance de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015, y los estados relativos de resultados, de utilidades integrales, de cambios en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables que son razonables conforme a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor independiente

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos selectivos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa de los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relacionado a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para formarnos nuestra opinión de auditoría.

Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.**, al 31 de Diciembre de 2015, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos Estados Financieros han sido preparados para ser presentados a la Superintendencia de Mercado de Valores de la República de Panamá, en cumplimiento de las Normas establecidas.

Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión y tal como se muestra en el Estado de Resultados y en Nota N, llamamos la atención sobre la situación financiera de la Empresa que muestra pérdidas consecutivas durante los últimos años de operaciones, así como una generación negativa de sus flujos de efectivo durante iguales períodos. Sin embargo, la Empresa disminuye las pérdidas mediante acuerdo establecido con los accionistas, los cuales asumen estas pérdidas en cada periodo fiscal. En el año 2014 la Administración de la Empresa presentó un plan de negocios para hacerle frente a dicha situación financiera, que contemplaba, entre otros, la restructuración de su capital accionario y la inversión en valores y documentos rentables.

04 de marzo del 2016.
Panamá, Rep. de Panamá

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2015

NOTA A – ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

1. Organización

ALIADA CASA DE VALORES, S.A. (antes Key Securities, Inc.) (en adelante La Compañía), es una compañía constituida como sociedad anónima de acuerdo a las leyes de la República de Panamá e inscrita en el Registro Público según consta en la escritura N° 6579, del 13 de Mayo de 2008, sección de micropelícula mercantil a la Ficha 616505 y Documento N° 1347570.

Los datos de constitución de **ALIADA CASA DE VALORES, S. A.**, son:

<u>Razón Social</u>	<u>Fecha de Constitución</u>	<u>Escritura N°</u>	<u>R.U.C.</u>
ALIADA CASA DE VALORES, S. A.	13 de Mayo de 2008	N° 6579	1347570-1-616505

Al 31 de Diciembre de 2015, la Junta Directiva de La Compañía estaba conformada por las siguientes personas:

<u>Director y Presidente</u>	Alan Jose Raffalli Altuna
<u>Director y Secretario</u>	Diego Luis Martínez Barrios
<u>Director y Tesorero</u>	Fabian Philipp Herbert Buvat de Virginy Rosenberg
<u>Director</u>	Roberto Perez Gonzalez
<u>Agente Residente</u>	Quijano & Asociados

El 29 de julio de 2014, La Compañía inscribió en el Registro Público de Panamá, según consta en Escritura Pública No. 15967 del 23 de julio de 2014 para el cambio de Junta Directiva y Dignatarios

ALIADA CASA DE VALORES, S.A. es una Compañía controlada un 80% por RPG CAPITAL CORP y 20% por ALMOND EXECUTIVE LTD., El 16 de mayo de 2014 la Compañía informo a la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá sobre el traspaso de acciones sin cambio de control accionario

2. Operaciones

La Compañía inicio sus operaciones bajo la razón social de Key Securities, Inc., y operaba con una licencia emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá), N°. CNV 090-09, expedida el 1 de abril de 2009, la cual la autorizaba a ejercer actividades propias de casas de valores. Posteriormente, en reunión extraordinaria de Junta Directiva, según consta en la Escritura Pública N°.11446, fechada 18 de agosto de 2009, se aprobó el cambio de razón social de Key Securities, Inc. a Aliada Casa de Valores, S. A.

Consecuentemente, la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá), con fecha 16 de septiembre de 2009, emite una nueva Resolución N°.CNV 292-09, en la cual registra el cambio de razón social y reemplaza la licencia anteriormente emitida.

Mediante la Resolución No. CNV 090-09 del 01 de Abril de 2009 expedida por la Superintendencia de Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores de Panamá), que le fue otorgada a ALIADA CASA DE VALORES, S.A., mediante la cual deben cumplir con las normas legales y acuerdos vigentes emitidos por la Superintendencia de Mercado de Valores de la Republica de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores de Panamá).

Los objetivos de la Compañía consisten en operaciones propias de casa de valores. Esta empresa cuenta con Licencia emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores y entre los servicios que ofrece podemos mencionar la intermediación en la compra y venta de valores e instrumentos financieros. La actividad principal de la Compañía es fungir como intermediario financiero para recibir, transmitir y ejecutar órdenes de clientes así como dar y ejecutar órdenes por cuenta propia.

Las operaciones de las Casas de Valores en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá de acuerdo a la Ley 67 del 01 de Septiembre de 2011 que reforma el Decreto ley 1 de 8 de Julio de 1999. La compañía deberá cumplir con las disposiciones legales establecidas por este ente regulador.

La oficinas están ubicada en Marbella, Edificio World Trade Center, Piso 7 oficina 709, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

3. Aspectos Regulatorios

Con vigencia a partir del 02 de Septiembre de 2011, se promulgo la ley No. 67 del 01 de Septiembre de 2011, que crea la Superintendencia del Mercado de Valores y reforma el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1999.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, tiene como objetivo general la regulación, la supervisión y fiscalización de las actividades del Mercado de Valores que se desarrollen en la República de Panamá o desde esta, propiciando la seguridad jurídica de todos los participantes del Mercado y garantizando la transparencia, con especial protección de los derechos de los inversionistas.

4. Personal Gerencial Clave

Al 31 de diciembre de 2015, el personal gerencial clave se detalla así:

Ejecutivo Principal y Gerente General - Elixenia Estefany Vivar
Oficial de Cumplimiento - Jeanette Predo de Tate

NOTA B – POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes adoptadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad e interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La legislación comercial vigente (Código de Comercio), sobre el balance y presentación de cuentas, exige que los estados financieros se presenten de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de aceptación en la República de Panamá. La Compañía presenta sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), según lo establece La Ley No. 67 del 1 de Septiembre de 2011 que crea la Superintendencia del Mercado de Valores y reforma el Decreto Ley 1 de 8 de Julio de 1,999, así como el acuerdo 8-2000 dictados por dicha Comisión.

2. Base de Preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La preparación de los estados financieros en cumplimiento con las normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables y supuestos críticos. También requieren que la Administración de la Compañía ejerza su criterio sobre la forma más apropiada de ampliar las políticas contables de la Compañía.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

3. Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones efectivas el 1 de enero de 2015.

A la fecha de los estados financieros se han publicados nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas , las cuales son mandatorias para los periodos fiscales que inician después del 1 de enero de 2015 o en periodos posteriores, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Entre estas tenemos, las siguientes:

Normas nuevas y enmiendas adoptadas

- a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015

No hay NIIF o interpretación de CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015, que hayan tenido un efecto significativo sobre los estados financieros del Grupo.

- b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes, y adoptadas anticipadamente por el Grupo

- Modificación a la NIC 27 – Estados financieros individuales, emitida en agosto de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2016. Permite la adopción del método de participación patrimonial para la valuación de las subsidiarias en los estados contables individuales. Estos cambios fueron adoptados anticipadamente por la Entidad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

- NIIF 9 – Instrumentos financieros, emitida en noviembre de 2009. Esta norma fue la primera parte de un proyecto de tres fases para reemplazar la NIC 39. En octubre de 2010, el IASB introduce cambios en las categorías y criterios de valuación de instrumentos financieros previamente establecidos por la NIC 39. Estos cambios fueron adoptados anticipadamente por el Grupo en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

- c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2015, y no adoptadas anticipadamente por el Grupo

Una serie de nuevas normas y modificaciones de normas e interpretaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1° de enero de 2015, y no han sido aplicadas en forma anticipada en la preparación de estos estados financieros consolidados.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes con vigencia a partir de próximos ejercicios son las siguientes:

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones posteriores, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Introduce cambios en los requerimientos de valuación y reconocimiento relativos a instrumentos financieros.
- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2017.
- Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedades, planta y equipo y Norma Internacional de Contabilidad 38 – Activos intangibles; las modificaciones vigentes a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2016. Determina las condiciones para la utilización del método de depreciación/amortización basado en los ingresos generados por el negocio.

Si bien la compañía no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la compañía.

4. Permanencia de Criterios Contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

5. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Empresa se preparan y se presentan en Balboas.

Dado que la totalidad de los precios de los servicios son fijados y facturados en Balboas, la Sociedad prepara sus estados financieros en Balboas, ya que la Administración de la Sociedad considera que dicha moneda corresponde a la moneda funcional, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

El efectivo y equivalentes de efectivo son presentados netos del sobregiro bancario no contractual.

Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados. Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el estado de situación financiera de la Compañía cuando éstos se han convertido en parte obligada contractual del instrumento.

- Efectivo y depósitos a la vista – El efectivo y depósitos a la vista se presentan a su valor en libros, el cual se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza a corto plazo.
- Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar son registradas al costo, y son disminuidas por provisiones apropiadas por los montos no recuperables estimados.
- Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar se presentan al costo, el cual se aproxima a su valor razonable.
- Préstamos y deudas – Todos los préstamos y deudas son inicialmente reconocidos al costo, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida e incluyendo los costos de transacción asociados al préstamo.

Después del reconocimiento inicial, todos los préstamos y deudas que causan intereses, son subsecuentes medidos a su costo amortizado. El costo amortizado es calculado tomando en consideración cualquier descuento o prima en la fecha de liquidación

7. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas e se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que puedan estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de los activos financieros están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Compañía, en los términos que la Compañía no considerarían de otro modo, las indicaciones de que un deudor entrara en quiebra. Las Compañías consideran la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

Todas las partidas por cobrar individualmente significativas que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido, pero aún no identificado.

Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurra, ajustada para el juicio de la administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro, en relación con un activo financiero medido al costo amortizado, es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo.

Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas de dudoso cobro.

Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través de ganancias o pérdidas.

Método de la Tasa de Interés Efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial. Los ingresos se reconocen con base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

Activos Financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o en su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que La Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de La Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados.

Inversiones Conservadas al Vencimiento

Inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que La Compañía tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones conservadas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Activos Financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambio se reconocen en otros resultados integrales.

Deterioro de Activos Financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa.

Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte;
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o en su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que La Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso.

Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales y acumulad en el rubro de reserva por revaluación de las inversiones.

Con respecto a los instrumentos disponibles para su venta de deuda, las pérdidas por deterioro se reversan posteriormente a través de resultados si un aumento en el valor razonable de la inversión puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro

Baja de Activos Financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, La Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, La Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en ganancias y pérdidas.

Una pérdida por deterioro, es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (FVTPL, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (AFS, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’.

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

Activos no Financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado a la fecha de reporte, para determinar si existen indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta.

Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos.

8. **Riesgo Financiero**

Valor razonable de instrumentos financieros

Los siguientes supuestos, en donde fue práctico, fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financieros en el balance de situación:

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

(i) **Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos bancarios/ productos por cobrar/ Depósitos a la vista de clientes /productos por pagar/otros pasivos.**

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por ser instrumentos financieros con vencimiento en el corto plazo.

(ii) **Inversiones**

Para estos valores, el valor razonable se basa en los precios publicados que se cotizan en el mercado o en precios obtenidos de fuentes independientes, así como la utilización de descuento de los flujos de efectivo para aquellas inversiones que no cuentan con un precio de mercado establecido financieros del país

(iii) **Préstamos por pagar**

El valor razonable de los préstamos por pagar se determina acumulando la cartera con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de créditos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento.

La determinación de la tasa de descuento es producto de la comparación ente las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

9. Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por la Compañía se detallan a continuación.

(i) Valores a valor razonable:

En esta categoría se incluye aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una ganancia a corto plazo o por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estos valores se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se presentan en el estado de resultados

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

(ii) Valores disponibles para la venta a valor razonable:

Esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un periodo de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de las acciones.

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio del accionista usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o remitidos (datos de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio de los accionistas se incluyen en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de pérdidas integrales. Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

(iii) Valores mantenidos hasta su vencimiento:

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos cuyo cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la administración de la compañía tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro como resultado de unos o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial de la inversión (un evento de pérdida) y cuyo evento de pérdida tiene un impacto en los flujos futuros de liquidez estimados de la inversión que pueden ser estimados confiablemente. La pérdida por deterioro es reconocida con cargo a los resultados de operaciones en el estado de pérdida integrales. Los ingresos por intereses sobre valores son reconocidos mediante el método de tasa de interés efectiva y se registran en el estado de pérdidas integrales.

Para los valores mantenidos hasta su vencimiento que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

Estos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieron afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

10. Mobiliarios, Equipos y programas

Los mobiliarios, equipos y programas están registrados al costo de adquisición. La depreciación y amortización se determinan mediante el método de línea recta en base a los siguientes años de vida útil estimada de los activos;

Mobiliario y Equipo de Oficina	5 años
Equipo de Cómputo	3 años
Programas (Software)	3 años

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se registran contra resultados al incurrirse en ellas; mientras que las erogaciones de importancia se capitalizan. El mobiliario y equipo se revisa para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

11. Activos Intangibles

Las licencias de uso se presentan al costo, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocido. La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. Las licencias de software tienen una vida útil de 3 años.

12. Cuentas por Cobrar y Pagar Afiliadas y Relacionadas

La Compañía Aliada Casa de Valores no poseía cuentas por cobrar con empresas afiliadas y relacionadas

13. Fondo de Cesantía

De conformidad con la Ley N° 44 del 12 de agosto de 1995, reglamentada por el decreto N° 106 de 1995, Establece garantizar a los trabajadores el pago de la prima de antigüedad y/o indemnización por despido injustificado o renuncia justificada.

Esta ley establece un beneficio especial al reconocer una prima de antigüedad a los trabajadores al momento de la terminación de la relación laboral en contratos por tiempo indefinido independiente de la causa o motivo de la terminación laboral.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

14. Pasivos Financiero

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.
- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que La Compañía tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados.

La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otros ingresos y gastos' en el estado de resultados y otros resultados integrales/estado de resultados.

Otros Pasivos Financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

Baja de Pasivos Financieros

La Empresa da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Empresa se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Financiamiento

Los financiamientos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos.

Posteriormente, los financiamientos son reconocidos a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado combinados de resultados durante el periodo del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

15. **Administración del riesgo de instrumentos financieros**

Los instrumentos exponen a la Compañía a varios tipos de riesgos. Los principales riesgos identificados por la Compañía son:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge debido a que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de las Compañías, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a las Compañías de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que las compañías adquirieron u originaron el activo financiero respectivo.

Desde esta perspectiva, la exposición significativa de los riesgos de la Compañía está concentrada en los saldos con bancos en las cuentas por cobrar. Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites en los montos de crédito.

Adicionalmente, la Administración evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía, basada en el historial de crédito del cliente dentro de los límites establecidos, y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente.

A la fecha del estado de situación financiera no existen concentraciones significativas del riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero, en el estado de situación financiera.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio es determinado por el riesgo de la moneda en circulación, el riesgo de tasas de interés y el riesgo de mercado. La Compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés. El riesgo de la tasa de interés es aquel riesgo que el valor de los instrumentos financieros pueda fluctuar significativamente como resultado de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo de la Compañía, los cargos por financiamiento y los reembolsos del principal de sus instrumentos de la deuda. Es el riesgo de que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros a su vencimiento, que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La política de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr riesgos de daños a la reputación de la Compañía. Consiste en el riesgo de que la compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones, por causa, entre otros, de la reducción en el mismo valor de las inversiones y la falta de liquidez de los activos.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2015

La política a de administración de los riesgos, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de la compañía que deben ser mantenidos, para esto, la información detallada de las inversiones realizadas para la cobertura del coeficiente de liquidez, será presentada por el Departamento de Cumplimiento de la Compañía, de manera mensual a la superintendencia del Mercado de Valores.

El acuerdo No 4-2011 de la Superintendencia de Mercado de Valores, establece que la Compañía debe mantener en todo momento el volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

Con base a dicho acuerdo, el coeficiente de liquidez calculado para el mes de diciembre de 2015 excedió el mínimo requerido en B/. 350,029.

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo, establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos de La Compañía que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de plazo.

La Superintendencia del Mercado de Valores mediante el Acuerdo No. 4-2011 establece que La Compañía deberá mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año.

Con base a dicho Acuerdo, el Coeficiente de Liquidez calculado para el mes de diciembre de 2015 excedió el mínimo requerido en 13103%

El cuadro a continuación muestra los activos financieros de la Compañía, agrupados por sus respectivos vencimientos remanentes:

	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento	Total
<u>Activos:</u>					
Depósitos de bancos	0	0	0	B/. 375,484	B/. 375,484
Inversiones en valores	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	B/. <u>375,484</u>	B/. <u>373,484</u>

Riesgo Operacional

El riesgo operacional surge al ocasionarse pérdidas por la falla o insuficiencia de los procesos, personas y sistemas internos o por eventos externos que no están relacionados a los riesgos de crédito, precio y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios, y del comportamiento de estándares corporativos generalmente aceptados.

Riesgo País

El riesgo país es la probabilidad de que un país o deudor por factores socios económicos o políticos sea incapaz de responder a sus compromisos de pagos de deuda en los términos acordados.

Riesgo de mercado

Es el riesgo en que el valor de un activo financiero de la compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financiera, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Para mitigar este riesgo La Compañía ha establecido una política que consiste en administrar y monitorear los distintos factores que puedan afectar el valor del instrumento financiero.

Riesgos de Tipo de Cambio

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.

La administración de La Compañía lleva un control mensual de la posición en moneda local, y mantiene una posición conservadora.

Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable:

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. Para mitigar este riesgo la administración fijara límites de exposición al riesgo de tasa de interés.

Riesgo de Sistema Judicial y Regulación

Tanto el Sistema Judicial, la Ley, como en Regulador, en la República de Panamá, muestran ciertas debilidades en su accionar, al permitir entre otros asuntos de importancia para el inversionista, o no exigir prácticas claras de manejo de fondos de terceros como:

La no exigencia de buenas prácticas de gobierno corporativo en la Casa de Valores, el no limitar el número de años que una Casa de Valores puede generar pérdidas consecutivas, el no limitar el número de años que una Casa de Valores puede generar flujos de efectivo negativo en sus operaciones, la falta de mecanismos eficientes para evitar transacciones con terceros en las Casas de Valores, principalmente en el extranjero y que las mismas no sean registradas y detectadas oportunamente, si estuvieran fuera de lo que la ley estipulo o afecto a los interesados; entre otros.

Además el Sistema Judicial del país tiene ciertas ingerencias en las decisiones del regulador, que impiden que este último pueda ejercer su papel de manera más eficiente y eficaz de cara al inversionista y mercado de valores.

Administración de Capital

El acuerdo No. 4-2011 de 27 de junio de 2011 de la Superintendencia de Mercado de Valores, establece que La Compañía deberá constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/. 250,000.

Para estos efectos, la Compañía entregará trimestralmente y anualmente, informes donde haga constar que está cumpliendo con estos requisitos.

Según el Artículo N° 4 del Acuerdo 8-2013 de 30 de Septiembre de 2013, el capital mínimo requerido será de B/. 350,000 con un periodo de la adecuación de 6 meses a partir de la publicación de dicho acuerdo.

El patrimonio total mínimo corresponde al capital de La Compañía y está representado por las siguientes cuentas: capital efectivamente pagado a la fecha del balance; mayor valor obtenido en la colocación de acciones de pago respecto al valor nominal; ganancias o pérdidas generadas en ejercicios anteriores y la utilidad o perdida generada del ejercicio.

La Unidad de Cumplimiento de La Compañía es la encargada de monitorear el cumplimiento de los requerimientos mínimos de capital.

Las políticas de La Compañía sobre la administración de capital son de mantener un capital, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

La Compañía reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos a los accionistas y la adecuación de capital requerida por el ente regulador.

Al 31 de diciembre de 2015, La Compañía mantiene un patrimonio neto de B/.355,391 lo cual cumple con lo dispuesto en el Artículo 4 del Acuerdo 4-2011 de 27 de junio de 2011 con respecto a la adecuación de capital requerida.

16. Cuentas por Pagar y otros Pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo son inicialmente reconocidos al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

17. Beneficios a Empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un Fondo de Cesantía para garantizar el pago a los trabajadores por tiempo indefinido de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derechos en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El Fondo de Cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente a la Compañía.

18. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación

Cuando la Sociedad tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperara dicho monto.

19. Pasivos Financieros Indexados a Títulos Valores

Los pasivos financieros indexados a títulos valores, constituyen un Contrato de Mutuo Pasivo de Valores (venta en corto – “short sale”) que es un contrato de préstamo de títulos valores donde la Casa de Valores actúa como mutuario o prestatario, y la contraparte acreedora como mutuante o prestamista de títulos valores de deuda.

El préstamo de títulos valores constituyen un “mutuo o préstamo de consumo”, que se define como un contrato por el cual una de las partes entrega a otra cierta cantidad de cosas, con cargo de restituir otras tantas de la misma especie y calidad.

Mediante la operación de préstamo de títulos valores, una persona llamada mutuante o prestamista transfiere a otra llamada mutuario o prestatario, la propiedad de títulos valores, con el derecho de recibir de parte del mutuario o prestatario, en el momento y lugar estipulado lo siguiente:

- Otros tantos títulos del mismo emisor, clase y serie o su valor de mercado en efectivo a la fecha de vencimiento.
- Un premio o contraprestación (que representa el rendimiento de la operación).
- El reembolso de los derechos patrimoniales generados por los títulos valores (los cuales pueden incluir dividendos, en el caso de acciones, y pagos de intereses o amortizaciones de capital, en el caso de títulos de deuda).

Por su parte, el prestatario se hace propietario de los títulos valores con cargo a devolver otros equivalentes o su valor de mercado en efectivo al vencimiento del préstamo, además del pago de una contraprestación y el reembolso de los derechos patrimoniales.

Como pasivos indexados a títulos valores se presentan todos los pasivos que no incurran en el riesgo de crédito directo, sino en riesgo de crédito emisor o que sustituyan el riesgo de crédito directo, a través del riesgo del crédito emisor en riesgo de precio.

El valor del portafolio ha de ajustarse constantemente, de acuerdo a la fluctuación del precio de mercado de los valores del portafolio.

Los contratos de Mutuo Pasivo de Valores (venta en corto– “short sale”), constituyen desde un punto de vista financiero y contable, pasivos financieros indexados tanto el valor a precios corrientes de mercado de los títulos valores de deuda recibidos en préstamos por la Casa de Valores, como el valor a precios corrientes de mercado de los derechos patrimoniales y/o frutos generados por los títulos valores de deuda objeto del contrato, durante el plazo contractual establecido.

20. Reconocimiento de ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos por interés son reconocidos en el estado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los contratos spot de compra y venta de valores pactados se valoran diariamente, generando ganancias o pérdidas.

La contabilización de esta valoración de los contratos spot se realiza a su precio de mercado del día de la transacción hasta su liquidación y esta ganancia o pérdida se registra en los rubros contables de ingreso o gastos correspondientes.

Ingresos por Comisiones

Las comisiones por corretaje de valores y otros servicios de intermediación son reconocidas en el estado de resultados como ingreso al momento del pacto de la transacción por ser operaciones de corta duración. Dicho ingreso reconocido al momento de su pacto no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Instrumentos de Capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de La Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por La Compañía se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión. La recompra de instrumentos de capital propio de La Compañía se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de La Compañía.

21. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que incurren. En el caso de que se reciban los incentivos (ej. Periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo.

El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

22. Determinación del Patrimonio y del Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios al inicio y al cierre, considerando las variaciones producidas en el patrimonio, que no provienen del resultado del ejercicio.

23. Capital Pagado

Los instrumentos financieros emitidos por la Compañía se clasifican como patrimonio, sólo en la medida en que no se ajustan a la definición de un pasivo o un activo financiero. Las acciones comunes de la Compañía se clasifican como instrumentos de patrimonio.

24. Impuesto Complementario

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que los pagos efectuados en concepto de impuesto complementario, deben cargarse a una cuenta denominada “Impuesto Complementario” y que la misma es una cuenta del patrimonio de los accionistas de La Compañía. Consecuentemente, esta cuenta se presenta en el balance de situación de la empresa como una partida separada dentro de la sección de inversión de los accionistas.

25. Impuesto Sobre la Renta

Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste del impuesto a pagar con respecto al año anterior.

Diferido:

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del balance de situación. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

26. Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a Balboas a la tasa de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2015

Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de perdidas integrales.

27. Uso de Estimaciones

La gerencia de **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.**, ha efectuado algunas estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y resultados y la revelación de contingencias, al preparar estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la depreciación.

28. Unidad Monetaria

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá. El balboa está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de Norteamérica. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica circula como moneda de curso legal.

NOTA C – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2015, el efectivo en caja y bancos se detalla así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	B/. 300	B/. 300
Depósitos a la vista en Bancos y otras Instituciones financieras del País.	91,877	205,630
Depósitos a la vista en Bancos y otras Instituciones financieras del Exterior.	<u>283,607</u>	<u>167,662</u>
Total	B/. <u>375,784</u>	B/. <u>373,592</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía mantiene B/. 91,877 en depósito a la vista en dos bancos del país, la cual cumple con el Acuerdo 8-2013 de la Superintendencia de Mercado de Valores, Artículo 13-A donde la Casa de Valores deben mantener en todo momento reserva para gastos, el equivalente al promedio de los gastos mensuales generales y administrativos de los últimos doce (12) meses multiplicado por cuatro (4). “La Compañía está obligada a reservar B/.62,941 para gastos generales y administrativo para el 31 de diciembre de 2015”.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2015

NOTA D – MOBILIARIOS, EQUIPOS Y PROGRAMAS

Al 31 de Diciembre de 2015, los mobiliarios, equipos y programas se detallan así:

<u>2015</u>	<u>Total</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Programas</u>
Activos Fijos				
Saldo inicial	B/. 54,700	B/. 5,254	B/. 5,604	B/. 43,842
Aumento	96	0	96	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>54,796</u>	<u>5,254</u>	<u>5,700</u>	<u>43,842</u>
Depreciación Acumulada				
Saldo inicial	(53,251)	(4,878)	(4,531)	(43,842)
Aumento	(944)	(81)	(863)	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>(54,195)</u>	<u>(4,959)</u>	<u>(5,394)</u>	<u>(43,842)</u>
Saldo neto	B/. <u>601</u>	B/. <u>376</u>	B/. <u>225</u>	B/. <u>0</u>
<u>2014</u>	<u>Total</u>	<u>Mobiliario y Equipos de Oficina</u>	<u>Equipo de Cómputo</u>	<u>Programas</u>
Activos Fijos				
Saldo inicial	B/. 54,335	B/. 4,889	B/. 5,604	B/. 43,842
Aumento	365	365	0	0
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>54,700</u>	<u>5,254</u>	<u>5,604</u>	<u>43,842</u>
Depreciación Acumulada				
Saldo inicial	(50,091)	(4,127)	(3,689)	(42,275)
Aumento	(3,160)	(751)	(842)	(1,567)
Disminuciones	0	0	0	0
Saldo final	<u>(53,251)</u>	<u>(4,878)</u>	<u>(4,531)</u>	<u>(43,842)</u>
Saldo neto	B/. <u>1,449</u>	B/. <u>376</u>	B/. <u>1,073</u>	B/. <u>0</u>

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2015

NOTA E – DEPÓSITO EN GARANTÍA

Al 31 de Diciembre de 2015, los depósitos en garantía se detallan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósito en garantía por arrendamiento de oficina - Jessica International Corporation	B/. <u>1,100</u>	B/. <u>1,100</u>

NOTA F – GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Al 31 de Diciembre de 2015, los gastos pagados por adelantado se detallan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
ITBMS Tesoro Nacional	B/. <u>3,661</u>	B/. <u>3,661</u>

La Empresa registra como gastos pagados por adelantados el impuesto de ITBMS que paga por las adquisiciones de bienes y servicios que adquiere localmente. Por ser una operación OFF-SHORE, tanto las NIIF como las Normas Tributarias exigen que este tipo de pago se considere gastos de operaciones en el momento que se pagan o incurren.

NOTA G – PASIVOS LABORALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2015, los pasivos laborales por pagar, se detallan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
CSS por pagar	B/. 1,816	B/. 1,628
Décimo tercer mes por pagar	. 926	2,620
Impuesto sobre la Renta de Empleados	755	628
	B/. <u>2,867</u>	B/. <u>4,876</u>

NOTA H – RESERVA PARA PRIMA DE ANTIGÜEDAD E INDEMNIZACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015, las reservas para prima de antigüedad e indemnización se detallan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reserva para indemnización	B/. 17,155	B/. 15,494
Reserva para prima de antigüedad	5,733	5,245
	B/. <u>22,888</u>	B/. <u>20,739</u>

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2015

NOTA I – CAPITAL EN ACCIONES

Al 31 de Diciembre de 2015, el capital en acciones se detalla así:

<u>Capital en acciones, autorizado y pagado al inicio</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones comunes sin valor nominal 2,000 Acciones todas Autorizadas, emitidas y en circulación.	B/. 250,000	B/. 250,000
<u>Aporte adicional de Capital</u>	<u>838,079</u>	<u>730,079</u>
	<u>B/. 1,088,079</u>	<u>B/. 980,079</u>

Mediante acuerdo establecido con los accionistas, la Empresa disminuye las pérdidas cada período, con aportes adicionales al patrimonio para así mantener constituido y libre de gravámenes, en todo momento un patrimonio total mínimo de B/. 350,000

Estos aportes son efectuados por transferencias Bancarias a la Casa de Valores por los accionistas que manifestaron un plan de negocio para hacerle frente a dicha situación financiera. Entre las que podemos mencionar, la restructuración de su capital accionario, la inversión en valores y la compra y venta de documentos rentables.

NOTA J - CAPITAL ADECUADO Y RELACIÓN DE SOLVENCIA

Al 31 de Diciembre de 2015, **ALIADA CASA DE VALORES, S.A.** de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y regulaciones establecidas por la Superintendencia del Mercado de Valores constituye un capital social efectivamente pagado de B/.1,088,079; y un saldo neto en sus cuentas de capital de B/. 355,391, el cual cumple con el encaje legal establecido de B/. 350,000.

La Empresa está adoptando lo establecido en el acuerdo 4-2011 del 27 de junio de 2011, modificado por el acuerdo 8-2013 del 18 de septiembre de 2013; en cuanto al capital total mínimo requerido, Relación de Solvencia, Fondos de Capital, Índice de liquidez y Concentraciones de Riesgos de Crédito el cual otorga plazo de adecuación hasta el 1 de abril de 2014. Al 31 de diciembre de 2015, la empresa no mantenía situaciones de concentración de riesgo de crédito, según lo establecido en la misma legislación.

NOTA K – MONTOS ADMINISTRADOS DE CUENTAS DE CLIENTES

El contrato de custodia de títulos valores, la casa de valores la tiene con Ávila Capital Markets Inc, UBS, EFG e Interactive Brokers y el efectivo de clientes no forma parte integral del balance al 31 de diciembre de 2015 para cumplir con la regulación vigente (Ley. 1 del 08 de Julio de 1999 en su artículo 179, reglamentado por el Acuerdo 5-2003 artículo 14, literal “f”)

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2015

La administración considera que no existe riesgo de pérdidas para la Compañía, en tanto estos servicios sean prestados de acuerdo con los términos de los acuerdos con las contrapartes. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía no poseía cartera bajo administración discrecional de terceros.

Los encargos de confianza y custodia a terceros se detallan así:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Servicio de custodia de efectivo	B/.	0	B/.	352,284
Servicio de custodia de títulos valores (1)		0		643,255
	B/.	<u>0</u>	B/.	<u>995,539</u>

Los saldos en valores y efectivo propios de la Compañía en custodios bancos locales e internacionales se muestran a continuación:

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Efectivo en custodia internaciones	B/.	283,607	B/.	167,662
Efectivo en banco local		91,877		205,630
Títulos valores en custodia internacional		0		0
	B/.	<u>375,484</u>	B/.	<u>373,292</u>

(1) Los títulos valores y las acciones se reflejan a valor de mercado.

El acuerdo 4-2011, modificado mediante el acuerdo 8-2013 establece que cuando las casas de valores ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia de forma física o mediante terceros domiciliados o no, en jurisdicción reconocida por la Superintendencia del Mercado de Valores, deberá de cumplir con los siguientes requerimientos mínimos de capital adicional:

Servicio Custodia Física (directa) o mediante de un custodio autorizado con domicilio en Jurisdicción no reconocida por la Superintendencia de Mercado de Valores	0.10% del monto custodiado
Servicio de Custodia mediante tercero autorizado con domicilio en Jurisdicción reconocida por la Superintendencia de Mercado de valores (ya sea de forma física o no)	0.04% del monto custodiado

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Notas a los Estados Financieros - Continuación
 31 de Diciembre de 2015

Al 31 de diciembre de 2015, La Compañía debía mantener un capital adicional de por la reserva custodia de B/.0.00 lo cual corresponde a un total de requerimiento mínimo de fondo de capital de B/.350,000 y la misma poseía un capital de B/.350,029 lo cual cumple con la regulación.

NOTA L – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El estado de situación financiera y el estado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
<u>Activos:</u>			
Comisiones por cobrar	B/. 0	B/.	0
<u>Pasivos:</u>			
Pasivos financieros	0		0
<u>Ingresos de operaciones:</u>			
Gastos por comisiones	0		0
<u>Gastos de operaciones:</u>			
Gastos por pasivos financieros	0		0
<u>Gastos generales y administración:</u>			
Salarios y gasto de representación	0		0
Beneficio a personal gerencial clave	B/. <u>57,600</u>	B/.	<u>28,765</u>

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con tercero no vinculadas a La Compañía

NOTA M – IMPUESTOS

El Párrafo 2, del Artículo 699 del Código Fiscal de la República de Panamá, exige que las declaraciones juradas de rentas coincidan con los estados financieros del contribuyente, presentados a los bancos e instituciones financieras del país. La no congruencia de la declaración jurada de rentas con los estados financieros o NIIF's, podrá, de probarse, ser considerado como defraudación fiscal. Las actividades comerciales de la empresa están exentas del pago del impuesto sobre la renta en Panamá, debido a que las mismas se generan y surten sus efectos en el exterior (operaciones de fuente extranjera).

Sin embargo la declaración jurada de renta, así como las otras obligaciones fiscales, por el período terminado al 31 de Diciembre de 2015, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales del Ministerio de Economía y Finanzas. Además, La Empresa tiene la responsabilidad de cumplir con ciertos requisitos estipulados en el Código Fiscal, Código de Comercio, Código de Trabajo, Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social y otras leyes generadas y específicas que la regulan.

NOTA N – REGLAS SOBRE CAPITAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES.

El artículo 22 del Acuerdo, 4-2011 sobre las Reglas sobre Capital, cita: “Los estados financieros auditados anuales de las casa de valores deberían incluir una nota en la que se revele la obligación que tienen las casas de valores de cumplir con normas de adecuación de capital y sus modalidades. Esta nota también deberá revelarse en los estados financieros trimestrales.

Sin que se releve a las casas de valores de la obligación de cumplir en todo momento con las Reglas de Capital, las casas de valores deberán adjuntar a los estados financieros anuales o trimestrales la siguiente información:

- (i) el valor de la relación de solvencia mínima y máxima registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se observaron tales valores, así como de la relación de solvencia al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual;
- (ii) el monto mínimo y máximo de los Fondos de Capital registrados durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se presentaron y el de valor y composición de los Fondos de Capital al cierre del respectivo ejercicio económico trimestral o anual, y
- (iii) el valor del coeficiente de liquidez mínimo y máximo registrado durante el respectivo ejercicio económico trimestral o anual, con indicación de las fechas en que se observaron tales valores, así como el coeficiente de liquidez al cierre del ejercicio económico trimestral o anual correspondiente,
- (iv) el número y monto de las situaciones de concentración que mantengan, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan de sus Fondos de Capital durante el respectivo trimestre o año,
- (v) el monto al que asciende sus tres (3) mayores situaciones de concentración registrados durante el respectivo trimestre o año.”

Relación de solvencia 2015

	<u>Relación</u>	<u>Fecha</u>
Mínima	602.90%	30 - Nov -2015
Máxima	1110.36%	02 - Sep- 2015
Cierre	616.69%	31 – Dic - 2015

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
Notas a los Estados Financieros - Continuación
31 de Diciembre de 2015

Fondo de Capital 2015

	<u>Relación</u>	<u>Fecha</u>
Mínima	B/. 327,505	26 - Ene -2015
Máxima	B/. 370,835	02 - Sep - 2015
Cierre	B/. 350,029	31 – Dic - 2015

Índice de Liquidez 2015

	<u>Relación</u>	<u>Fecha</u>
Mínima	5729%	07 - Abr -2015
Máxima	25520%	30 - Dic - 2015
Cierre	13103%	31 – Dic - 2015

Al 31 de diciembre de 2015, la empresa no mantenía situaciones de concentración de riesgo de crédito, según lo establecido en la misma legislación.

NOTA Ñ – EVENTOS SUBSECUENTES

Al 02 de febrero de 2016 la Compañía tuvo dos eventos subsecuentes de importancia relativa que no afecta la información financiera al 31 de diciembre de 2015, no obstante son eventos que se relacionan con el negocio en marcha y regulatorios.

- En Acta de accionista del 18 de Enero de 2016 se aprueba por unanimidad venta de la Compañía, actualmente se está contemplando la venta a un grupo económico, toda vez que la primera oferta no se concretó, de no darse el accionista ha ordenado tramitar la cancelación voluntaria de la licencia
- El 05 de enero de 2015, la Compañía está por debajo del Fondo de Capital mínimo exigido, dicha situación se mantiene hasta la fecha de emisión de los estados financieros intermedios

NOTA O – APROBACIÓN Y EMISIÓN

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración de la empresa, para su emisión final el 04 de marzo del 2016.

ALIADA CASA DE VALORES, S. A.
 Detalle de Gastos Generales y Administrativos
 Año terminado el 31 de Diciembre de 2015

		<u>2015</u>		<u>2014</u>
Sueldo y otras remuneraciones	B/.	74,690	B/.	66,598
Servicios profesionales		37,873		39,222
Gastos de representación		38,250		30,250
Alquiler		14,794		13,626
Impuestos generales		508		12,007
Cuota obrero patronal		12,021		10,397
Prestaciones laborales		2,149		6,447
Varios		98		3,570
Luz, teléfono y cable		3,425		3,301
Legales y notariales		348		1,893
Reparación y mantenimiento		1,862		1,778
Viáticos y transporte		1,334		1,162
Aseo y limpieza		986		834
Papelería y útiles de oficina		159		264
Cafetería		328		217
	B/.	<u>188,824</u>	B/.	<u>191,566</u>